



PUNTUACIÓN QUE SE OTORGARÁ A ESTE EJERCICIO: (véanse las distintas partes del examen)

Elija una de las dos opciones propuestas, A o B. En cada pregunta se señala la puntuación máxima.

OPCIÓN A

1. Al-Andalus (2 puntos).
2. Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII (2 puntos).
3. Guerra de la Independencia y primer intento de revolución liberal (6 puntos).

OPCIÓN B

1. Los Reyes Católicos (2 puntos).
2. El reformismo borbónico en el reinado de Carlos III: Ilustración y despotismo ilustrado (2 puntos).
3. La II República (6 puntos).



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

En las dos opciones A y B, los correctores deberán tener en cuenta, además del tiempo de duración (90 minutos), que la prueba, tal como se define en las formulaciones generales, es una **prueba de madurez**. Por ello, su corrección deberá atender no solo a la cantidad y corrección –o incorrecciones- de los **contenidos concretos**, sino a la **capacidad de estructura, análisis, relación y síntesis** que se demuestre en el desarrollo de cada uno de los temas.

En el ejercicio en su conjunto se valorará la obligada correcta expresión lingüística y sintáctica. Los correctores podrán bajar un punto la calificación por errores ortográficos, redacción defectuosa y/o falta de limpieza en la presentación.

OPCIÓN A

Por lo que respecta a la cuestión “Al-Andalus” (2 puntos), deberá aludirse a las distintas etapas, al dinamismo económico (desarrollo agrícola y urbano), a la notable pluralidad étnica y religiosa, así como al desarrollo científico-cultural y su legado. En relación a la pregunta “Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII” (2 puntos), deberá contemplar algunos rasgos básicos: el contexto de crisis económica, la delegación de las funciones de gobierno en los validos, la Guerra de los Treinta Años como conflicto religioso y político, los conflictos internos que derivaron en las revueltas de Cataluña y Portugal en 1640, y la pérdida de la hegemonía de la monarquía hispánica en el ámbito europeo.

En el tema “Guerra de la Independencia y primer intento de revolución liberal” (6 puntos), aunque el enfoque pueda ser diverso, se valorará, más allá de hechos descriptivos bélicos, haber tenido en cuenta el contexto de la Revolución francesa y del Imperio napoleónico, las causas de la guerra y los efectos derivados de la misma (vacío de poder, juntismo, división interna, guerrilla...), y cómo todo ello –contexto internacional y problemática interna- propicia la revolución en el plano de la realidad cotidiana y en el legal (Constitución de 1812). No será mérito menor si, como final, se deja abierta la referencia a la “caída” de la revolución y el triunfo de la Restauración, tanto en España como en Europa.

OPCIÓN B

En relación a la cuestión “Los Reyes Católicos” (2 puntos), se valorará la capacidad para sintetizar el significado de la unión dinástica, la expansión territorial, el reforzamiento del poder real, la imposición de la uniformidad religiosa y el descubrimiento de América. En la cuestión sobre “El reformismo borbónico en el reinado de Carlos III: Ilustración y despotismo ilustrado” (2 puntos), se habrá de aludir a las características del pensamiento ilustrado, la introducción y difusión de sus ideas en España, y la legislación reformadora emprendida durante el reinado.

En el tema “La II República” (6 puntos) se deberá demostrar capacidad para explicar las causas que llevaron a su proclamación, situándola en el contexto internacional (crisis de 1929 y ascenso de los fascismos). Es sumamente importante que en su desarrollo el alumno se refiera a la significación de los resultados de las elecciones municipales del 12 de abril que condujeron a la caída de la monarquía, a las primeras Cortes y a la Constitución de 1931. A partir de ahí, deberá saber establecer tanto los diversos periodos –bienio reformista, bienio conservador y triunfo del Frente Popular- como, sobre todo, las principales problemáticas –y resoluciones- abordadas en cada uno de ellos.